

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2025-SEDAPAL
"SUMINISTRO DE LECHE PARCIALMENTE CONCENTRADA Y DESCREMADA"**

En Lima, en las instalaciones del Equipo Gestión del Abastecimiento siendo las 08:30 horas del 17 de julio del 2025, se inicia la reunión del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N°012-2025-GLS aprobado el 15.04.2025, con la participación de Jorge Alberto Pisco Terán (Presidente titular del Comité de Selección) Lyda Salcedo López (Miembro titular) y Claudia Rosa Quea Vásquez (Miembro titular) con la finalidad de informar el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas del presente procedimiento de selección.

INFORMES:

1. El Comité de Selección solicitó al Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, mediante Memorando N°114-2025-CS del 25.06.2025, la revisión del cumplimiento de especificaciones técnicas de las ofertas presentadas en el procedimiento de selección.
2. Mediante Memorando N°349-2025-ESHO recibido el 11.07.2025, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, en su calidad de área usuaria, hace llegar la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas solicitadas.

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Del resultado de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas y de la revisión a la documentación presentada, se informa lo siguiente:

1. NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.
2. DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.
3. GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S. SUCURSAL DEL PERÚ, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.
4. CORPORACIÓN VEGA S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta No es Admitida.
5. ANOVA S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.

EVALUACION DE LA OFERTA

De acuerdo al artículo 74° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas admitidas, siendo el siguiente resultado:

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTORES DE EVALUACIÓN			
	Documentos para la Admisión de la Oferta	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (*)	RESULTADO	PRECIO OFERTADO		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO
				Monto	Puntaje		
NEGOCIOS, INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/. 1,149,120.00	100.00	100.00	1°
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S. SUCURSAL DEL PERÚ	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/. 1,195,200.00	96.14	96.14	2°
DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/. 1,209,600.00	95.00	95.00	3°
ANOVA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/. 1,278,720.00	89.86	89.86	4°
CORPORACION VEGA S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	--			



CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, se procedió a verificar los requisitos de calificación de los postores quienes ocupan el primer y segundo lugar:

- NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENERIA S.A., cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como POSTOR CALIFICADO en el presente procedimiento de selección.
- GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S. SUCURSAL DEL PERÚ, no cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como POSTOR DESCALIFICADO en el presente procedimiento de selección.

En cumplimiento del artículo 75.2° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a calificar al postor DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C. (tercer lugar), el cual cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como POSTOR CALIFICADO en el presente procedimiento de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En aplicación al artículo 76° de Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, luego de la calificación, el Comité de Selección la buena Pro del procedimiento de selección de la Licitación Pública N°002-2025-SEDAPAL "Suministro de Leche Parcialmente Concentrada y Descremada" al postor NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENERIA S.A., por el importe de S/ 1'149 120,00 (Un Millón Ciento Cuarenta y Nueve Mil Ciento Veinte y 00/100 soles), incluido el IGV.

Siendo las 13:00 horas, sin otro particular, y sin alguna observación se da por concluido el presente acto.


Lyda Salcedo López
Miembro Titular


Jorge Alberto Pisco Terán
Presidente Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular



Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional

Memorando N° 349 -2025-ESHO

A : Jorge Alberto Pisco Terán
 Presidente del Comité de Selección

Asunto : Evaluación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:
 Licitación Pública N° 002-2025-SEDAPAL "Suministro de leche
 parcialmente concentrada y descremada"

Referencia : Memorando N°114-2025-CS

Fecha : El Agustino, 09 de julio del 2025 Reg. 9807-2025

Por medio del presente, remito a su despacho, a fin de dar atención a lo solicitado en el documento de referencia, con relación al cumplimiento Anexo 3 y características técnicas de las ofertas, se indica lo siguiente:

CARACTERÍSTICAS (SEDAPAL)		EMPRESAS				
		NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	CORPORACION VEGA SAC	ANOVA S.A.C.
PRODUCTO	LECHE PARCIALMENTE CONCENTRADA Y DESCREMADA	LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA RECONSTITUIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINA A Y D "GLORIA" LIGHT	LECHE SIN LACTOSA LIGHT 390G	PARCIALMENTE DESCREMADA RECONSTITUIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINA A Y D "GLORIA" LIGHT	LECHE RECONSTITUIDA ENRIQUESIDA CON VITAMINA A Y D "GLORIA"	PARCIALMENTE DESCREMADA RECONSTITUIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINA A Y D "GLORIA" LIGHT
		MARCA: GLORIA	MARCA: LAIVE	MARCA: GLORIA	MARCA: GLORIA	MARCA: GLORIA
REQUISITOS FISICO QUÍMICOS	ESPECIFICACIÓN	ESPECIFICACIÓN	ESPECIFICACIÓN	ESPECIFICACIÓN	ESPECIFICACIÓN	ESPECIFICACIÓN
Grasa (g/100g)	2 – 4.1	3.7-3.8	Máx. 4.1	3.7-3.8	Mín. 7.5 (*)	3.7-3.8
Sólidos Totales (g/100g)	Mín. 16.6	Mín. 22.8	Mín. 16.6	Mín. 22.8	Mín. 25.0	Mín. 22.8
Acidez (%) ó PH	- Acidez - Máx. 0.45 ó PH entre 6.3 a 6.9	Máx. 0.45	Mín. 6.35	Máx. 0.45	Máx. 0.40	Máx. 0.45

(*) En ese sentido se puede apreciar que, la ficha técnica de SEDAPAL requiere un rango grasa (g/100g) de 2 – 4.1, y la ficha técnica del postor CORPORACION VEGA S.A.C., indica el rango de grasa (g/100g): Mínimo 7.5. Como se aprecia dicho parámetro no se encuentra dentro del rango solicitado en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.



Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional

Por lo descrito en el cuadro anterior, se obtiene el siguiente resultado:

EMPRESAS	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	DISTRIBUIDOR A SARMIENTO S.A.C.	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	CORPORACION VEGA SAC	ANOVA S.A.C.
ÁNEXO N° 3	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Ficha Técnica de SEDAPAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE

Finalmente, remitimos esta evaluación con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.

Agradeciéndole su atención a la presente.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Jorge Alberto Pisco Terán

Jefe Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional

ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2025-SEDAPAL
"SUMINISTRO DE LECHE PARCIALMENTE CONCENTRADA Y DESCREMADA"**

En Lima, en las instalaciones del Equipo Gestión del Abastecimiento siendo las 08:30 horas del 25 de junio del 2025, se inicia la reunión del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N°012-2025-GLS aprobado el 15.04.2025, con la participación de Jorge Alberto Pisco Terán (Presidente titular del Comité de Selección) Lyda Salcedo López (Miembro titular) y Claudia Rosa Quea Vásquez (Miembro titular) con la finalidad de realizar la apertura de las ofertas presentadas a través del SEACE por los postores registrados en el presente procedimiento de selección.

INFORME:

1. El Comité de Selección hace constar que se registraron en forma electrónica en el SEACE un total de veinticinco (25) participantes como se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20608437534	HASHU H & G S.A.C.	22/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20514962210	ANOVA S.A.C	22/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20117354793	QUINTO DAHIAN HERMANOS S.A.C	23/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10417785316	LOJA DAVILA JHAKSON	23/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20101704352	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	23/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20502257987	CORPORACION VEGA S.A.C.	23/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	23/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	10460864157	GUERRERO PACHERRES HANCY CECILIA	25/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20602986901	CONSORCIO AGROINDUSTRIAL TALAVERA DE LA REYNA S.R.L. - CATARE S.R.L.	25/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20523005503	INDUMAZ DEL PERU EIRL	01/05/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20499151528	26 RED S.A.C.	01/05/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20608794388	GOODS ISLAND PARTNERS S.A.C.	06/05/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	10255805245	SAEZ GUILLEN JUANA ANGELICA	06/05/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20608730681	IMPORT & EXPORT KHAMYPS H & K S.A.C.	06/05/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20600989040	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	07/05/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20606034718	KCCORP E.I.R.L.L.	07/05/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20608955004	INVERSIONES COMERCIALES MONTES S.R.L.	09/05/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	10803736460	CANEPA GARCIA JORGE LUIS	13/05/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20130471464	COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	15/05/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20612026727	GRUPO PROCESA E.I.R.L.L.	18/05/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C	19/05/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20608812271	REPRESENTACIONES GALARE S.A.C.	21/05/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20600809441	JEDAC BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	29/05/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20612971634	GRUPO EMPRESARIAL SHALOH GES S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	12/06/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20500933284	NEGOCIACIONES VALENTINA KAR S.A.C	23/06/2025	Válido

25 registros encontrados, mostrando 5 registros(s), de 21 a 25. Página 3 / 3.

2. De los participantes registrados en el SEACE, se presentaron cinco (5) ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
 Nomenclatura : LP-SM-2-2025-SEDAPAL-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : SUMINISTRO DE LECHE PARCIALMENTE CONCENTRADA Y DESCREMADA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO DE LECHE PARCIALMENTE CONCENTRADA Y DESCREMADA			
20600989040	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	24/06/2025	17:17:23	Electronico
20101704352	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	24/06/2025	18:45:40	Electronico
20612971634	GRUPO EMPRESARIAL SHALOH GES S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	24/06/2025	20:16:01	Electronico
20502257987	CORPORACION VEGA S.A.C.	24/06/2025	22:45:28	Electronico
20514962210	ANOVA S.A.C	24/06/2025	22:55:36	Electronico

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

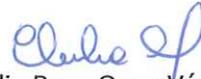
Queda constancia que, se ha realizado la apertura de ofertas a cargo de poder verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para su Admisibilidad, de conformidad con lo señalado en el numeral 73.2 artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52° y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificados en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Asimismo, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificados en las bases integradas, se solicitará al Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

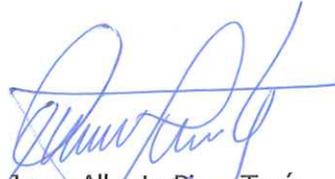
Siendo las 09:30 horas, sin otro particular, y sin alguna observación se da por concluido el presente acto.



Lyda Salcedo López
Miembro Titular



Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular



Jorge Alberto Pisco Terán
Presidente Titular del Comité de Selección